

**SOBRE LO ACTUADO EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE MANO DE OBRA MIGRANTE Y
POLÍTICA MIGRATORIA**

Señores

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Productores y Comerciantes de Café

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Sirva este medio para comunicar al sector los esfuerzos realizados por el ICAFE, en relación con la mano de obra cafetalera y la política migratoria para suplir la misma:

1. Conformación de una Comisión Interna, integrada por representantes de la Junta Directiva y la Administración de ICAFE, con el apoyo de un asesor externo. Esta Comisión servirá de **enlace en el trabajo legal y social**. Esta Comisión podrá convocar a distintos grupos del Sector para consensuar su estrategia.
2. Mediante un acuerdo entre **el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED)** así como con la participación del **ICAFE**, se desarrollará un **Protocolo de prácticas de negocios responsables** para el Sector Cafetalero costarricense.
3. Verificación del **cuadro fáctico del caso legal** de inexistencia de relación laboral entre Productores y Recolectores y la política migratoria de la mano de obra.
4. Contratación de una asesoría en comunicación para socializar los alcances de este esfuerzo.

Este plan de trabajo ha sido conocido y aprobado por la Junta Directiva del ICAFE el pasado miércoles 08 de abril de 2015; mantendremos informadas a las diferentes organizaciones del Sector de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo